



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Curso Superior de Estudios Inmobiliarios

Programa de formación continua para Administradores de Fincas Colegiados, en la semana presencial del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios, de la Universidad de Burgos

Burgos, julio 2016



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Programa:

Se oferta la docencia de la semana presencial del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios (CSEI) de la Universidad de Burgos, como programa de formación continua y reciclaje para Administradores de Fincas colegiados.

Contenido:

El programa se integra por diversos seminarios monográficos de formación especializada en materias de actualidad para el ejercicio de la profesión de Administrador de Fincas.

Profesorado:

Tanto profesores universitarios como Presidentes de Colegios de Administradores de Fincas y Administradores de Fincas Colegiados y otros profesionales y empresas especializados en las diversas materias.

Retribución del profesorado:

Por determinar.

Estructura del Programa

Se integran en el Programa las sesiones presenciales del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos, que se imparten en la semana presencial del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios, que se celebra en Burgos en el mes de julio.

Cada uno de esos días se imparten cinco sesiones presenciales, de hora y media de duración cada una, tres por la mañana y dos por la tarde, en cada uno de los tres cursos que integran el CSEI. Por lo tanto, la oferta global en esos dos días es de un total de 30 seminarios, 10 correspondientes a cada uno de los tres cursos que integran el CSEI.

Estructura de las materias:

Cada profesor al que se le asigne la impartición de una materia en uno de los referidos seminarios, deberá preparar una documentación, consistente en:

- Programa.
- Desarrollo de la materia (entre 10 y 15 páginas).
- Materiales recomendados (bibliografía, documentos, artículos, páginas web, etc.).
- Test de examen de autoevaluación.

Reconocimiento de créditos:

Cada seminario, integrado por la correspondiente documentación telemática, un examen de evaluación y la sesión presencial de una hora y media en la UBU, tendrá asignado una valoración académica de 1 crédito.

Sistema de impartición:

Los seminarios se impartirán conforme a una metodología semipresencial, semejante a la que la UBU sigue para la impartición del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

La documentación y los materiales docentes de cada seminario se colgarían en la plataforma de docencia telemática de la Universidad de Burgos con unos meses de antelación a la sesión presencial de los seminarios, de forma que los alumnos puedan estudiarlos con antelación.

La duración de la docencia telemática de cada uno de estos seminarios será de un mes, colgándose la documentación y los materiales a principio del mes, y realizándose el examen telemático al final del mismo mes.

Esta docencia telemática se completaría con la asistencia obligatoria a la sesión presencial en la Universidad de Burgos, a cargo del mismo profesor que ha confeccionado los materiales docentes, con la finalidad de completar la docencia, realizar prácticas y resolver dudas, durante la semana presencial del CSEI en la UBU.

En la semana presencial también se realizarán los exámenes presenciales de recuperación de materias suspensas en los exámenes telemáticos.

Matrícula:

Los administradores de fincas colegiados pueden matricularse en los seminarios que deseen, siempre que su impartición en la semana presencial no se solape, de forma que se garantice la presencialidad en las clases de todos ellos.

En cuanto a la elección de los seminarios en los que quieran matricularse, podrán hacerlo libremente en las sesiones que deseen, sean del curso que sean, optando libremente entre los tres seminarios, uno de cada curso, que se ofertan simultáneamente en cada franja horaria.

Cuantía de la matrícula:

50 euros por cada Seminario.

Calendario docente:

La programación se distribuye a lo largo del segundo cuatrimestre del curso, conforme al siguiente calendario:

- Periodo de matrícula: meses de enero y febrero.
- Impartición de seminarios telemáticos de un mes de duración: meses de marzo, abril y mayo:
 - o Marzo: Seminarios de primer curso de CSEI.
 - o Abril: Seminarios de segundo curso de CSEI.
 - o Mayo: Seminarios de tercer curso de CSEI.
- Exámenes telemáticos: al final de cada seminario, en los mismos meses.
- Sesiones presenciales en la UBU: en la semana presencial del CSEI (segunda semana del mes de julio).

Materias de los seminarios monográficos de formación:

Los seminarios monográficos de formación especializada versan sobre materias de máxima novedad y actualidad y de interés práctico para el ejercicio de la profesión de Administrador de Fincas.

En consecuencia, no tendrán necesariamente carácter permanente, sino que se podrán ir cambiando, conforme lo exijan las necesidades derivadas de la práctica y la actualidad de la profesión.